

CONCEJO MUNICIPAL
ACTA N° 183

Sesión ordinaria efectuada con fecha 09 de Julio de 2012, en el salón de reuniones Juan Carlos Álvarez, de Alcaldía.

PRESIDENCIA

Presidió la sesión el Sr. Alcalde, don Israel Urrutia Escobar. Actuando como Secretario Municipal Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

- Sr. Juan Carlos Aravena González, no asiste, en el médico
- Sr. Juan Carlos Benavente Meza
- Sr. Patricio Ojeda Alarcón,
- Sr. Juan Rogazy Sepúlveda
- Sr. Mario Cáceres Quiroz
- Sr. Rigoberto Espinoza Gutiérrez

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- Modificación Presupuestaria Secplan
- Aprobación renovación de patentes de alcoholes
- Intervención Sr. Carol Nilo, Jefe del Sag
- Aprobación exceder periodo alcaldicio contrato suministro Daem

Se deja constancia que en la correspondencia iba Análisis trimestral entregado por Control.

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 16:00 hrs., el Sr. Alcalde inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria.

Se modifica el orden de la tabla

APROBACION RENOVACION DE PATENTES DE ALCOHOLES

Expone Sra. Marta Valdés, Encargada de Patentes, quien ha hecho llegar un informe que consta de 4 páginas y el listado completo de todas las patentes de alcoholes de la Comuna que solicitaron renovación y acompañaron la documentación que se requiere por ley. Se trata de 184 casos y mención que hay dos que no han hecho llegar sus antecedentes y que son don Juan Suazo Andrades y las Termas de Catillo. Mantiene a la vista todas las carpetas con los antecedentes de cada una, a disposición del Concejo a la espera de su pronunciamiento. Se vota y se aprueba la nómina completa, salvo aquellas mencionadas, a la espera que traigan sus antecedentes.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA SECPLAN

Expone Rodrigo Larrañaga, Director de Secplan, solicita hacer una **suplementación por \$1.200.000.-** para el ítem gastos comisiones y representación del municipio. Según **Ordinario N° 302 de 07/07/2012.** Para añadir \$200.000.- para capacitación de cada Concejal. Se vota y se aprueba en forma unánime. Además, solicita hacer una **creación de cuenta y suplementación por \$29.062.000.-** para el ítem construcción plaza activa 3ª edad Alameda de las Delicias. Según **Ordinario N° 304 de 09/07/2012.** Se vota y se aprueba en forma unánime.

APROBACION PARA EXCEDER EL PERIODO ALCALDICIO CONTRATO DE SUMINISTRO DE SERVICIO DE MANTENCION REPARACION Y REPUESTOS PARA VEHICULOS Y MAQUINARIA I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL 2012

Se pide aprobar el exceder el período alcaldicio para contrato de suministro de servicio de mantención, reparación y repuestos para vehículos y maquinaria I. Municipalidad de Parral 2012. Se vota y se aprueba por unanimidad, por dos años.

APROBACION PARA EXCEDER EL PERIODO ALCALDICIO CONTRATO DE SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL 2012

Se pide aprobar el exceder el período alcaldicio para contrato de Servicio de Telefonía Celular I. Municipalidad de Parral 2012. Se vota y se aprueba por unanimidad, por 18 meses.

APROBACION MODIFICACION REGLAMENTO INTERNO

Se solicita que el Departamento de Aseo y Ornato deje su dependencia de la Dirección de Obras y dependa directamente del Sr. Alcalde. Se vota y aprueba por unanimidad.

Se agrega a la tabla

APROBACION NOMINA DE POSTULANTES A RETIRO VOLUNTARIO E INDICA RECURSOS REQUERIDOS PARA SU FINANCIAMIENTO

Expone Carolina Muñoz, quien señala que la forma de financiar el retiro de profesores es con un anticipo a la subvención, acompaña la nómina de profesores y Andrés Hernández explica ficha de viabilidad financiera en donde se destaca la proyección de ingresos vía subvención, la evolución de gastos y el saldo presupuestario esperado hasta el año 2014. Esto se requiere para la firma del convenio que exige el Decreto N° 291 de 27-7-2011.

Se objeta por Concejales Rogazy y Ojeda que la ficha tiene al menos una diferencia de \$100.000.000.- al hacer la proyección para el año 2013. Daniel Lara comenta que puede haber un error en la proyección este ejercicio se hace solo para pedir el anticipo. Carolina Muñoz sugiere readecuar la cifra a lo real de este año, entonces se le replica que primero se pasaron \$150.000.000.- y luego otros \$50.000.000.- Andrés Hernández afirma que al irse estos profesores que son más caros y contratar profesores nuevos se producirá un ahorro cercano a los \$200.000.000.- Como no hay acuerdo el Sr. Alcalde dispone que se venga en el próximo Concejo y que se prepare otra solución.

APROBACION PARA EXCEDER EL PERIODO ALCALDICIO CONTRATO DE SUMINISTRO DE SERVICIO DE MANTENCION Y REPARACION PARA VEHICULOS DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION DE LA I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL 2012

Se pide aprobar el exceder el período alcaldicio para contrato de suministro de servicio de mantención y, reparación para vehículos del Departamento de Educación I. Municipalidad de Parral 2012. Se vota y se aprueba por unanimidad, por un año.

APROBACION DONACION

Se aprueba por unanimidad la siguiente donación: para la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Urbana, representada por María Norambuena la cantidad de 30 sillas.

VARIOS

Concejal Rogazy da cuenta de situación irregular en el cobro de los parquímetros, en que denuncia que un cobrador pidió una propina para eliminar la deuda del registro. Concejal Ojeda comenta que sigue siendo polémico este tema, y que los trabajadores dejan que desear. Concejal Espinoza afirma que el personal masculino no es de buena calidad y que el femenino al momento no ha presentado problemas.

APROBACION PARA EXCEDER EL PERIODO ALCALDICIO CONVENIO JEFAS DE HOGAR Y OTEC

Expone Verónica Inostroza quien pide autorización para poder ejecutar convenio de entrega de herramientas computacionales, capacitación en gestión de negocios y desarrollo de taller de habilidades para el emprendimiento. Se vota y se aprueba en forma unánime hasta Diciembre de 2013.

EXPOSICION JEFE OFICINA SAG PARRAL

Expone Sr.Carol Nilo, Jefe de la Oficina Sag en Parral, quien con apoyo de un data show explica el concepto general del abigeato y las modificaciones que contempla la Ley. Entrega un resumen de las ideas fuerza de la Ley y un formulario de movimiento animal (antigua "guía" de animales) destaca la importancia de dar estricto cumplimiento al transporte de animales. Señala que si se compra un animal o le regalan uno se debe llenar este formulario para su transporte y que estará a disposición en Carabineros y en Sag. Explica además la trazabilidad del animal, que es el camino o trayectoria de vida del animal, con una marca, que queda registrada en el SAG. Señala las obligaciones a que están sujetos los transportistas y destaca la buena coordinación que existe con Carabineros.

El Sr. Alcalde pide se le excuse ya que debe retirarse por otra actividad planificada con antelación. Se le concede y asume la presidencia Patricio Ojeda.

El Jefe del SAG propone la constitución de una mesa de trabajo que sea integrada por la Municipalidad, SAG, PDI, Carabineros, Servicio de Impuestos Internos, Fiscalía. Se acoge como idea. Además se le propone la posibilidad de hacer una amplia capacitación en el Teatro Municipal, a lo que se muestra bien dispuesto.

Se agradece su presencia y la información entregada.

INTERVENCION ADMINISTRADOR TEATRO MUNICIPAL

Pide la palabra Miguel González, quien pide autorización para vender cabritas en el interior de la sala del Teatro y tal vez bebidas; se le consulta cómo si las butacas no tienen portavasos y si es posible o no ya que es un edificio público y por último que va a pasar con la cafetería. Queda en averiguar.

No habiendo otro tema que tratar se levanta la sesión a las 18:30 hrs.


ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL